

Informaciones de anoche

CAJAL

Para el Exmo. Sr. Alcalde de la cultura de Andalucía, la sin par Córdoba.

Una de las satisfacciones que he disfrutado en mi vida, recibida cuando mi firma apareció en este periódico, debajo de un artículo en el que con todos mis almas cantaba a Córdoba, la gentil sultana de mi patria.

Cómo me guñaba la honradez del pensamiento y la simpatía de ore de ley, las felicitaciones abundaron; y la impresión que causó mi primera correspondencia con los cordobeses fué grande, efusiva y cardial.

Amparado en aquel recuerdo individual, escribo esta crónica, y se la dedico a la autoridad genuina del hospitalario pueblo, desde estas seductoras columnas de LA VOZ.

Cuando nuestras obras van infiltradas de un patriotismo hondo y sano, nos parece desde el primer momento que concebemos una idea, y hemos de dar a la publicidad para estudio y comentario de la opinión pública, nos parecen —decimos— que los lectores se agrupan con fruición buscando el solaz ansiado donde las almas se recrean, ante una satisfacción que anhelan y esperan vivir en toda su intensidad.

Y este es, más ni menos, que el caso de hoy: Festejar a Cajal; glorificar a Cajal; exaltecer su grandiosa figura de sabio mundial; esta personalidad tan grande que ha motivado estas palabras de S. M. el Rey:

«A la fá y a la esperanza que supo tener Cajal, su nombre es hoy bandera de la Ciencia española y España entera le abraza pensando en las páginas brillantes y nobles que ha escrito en su libro, allá dentro de sus laboratorios con el arma de su microscopio mandado por el genio.»

Córdoba, de absoluto intelectual de la más alta alcurnia; Córdoba, que tiene en su haber conquistas considerables en todas las manifestaciones de la vida; Córdoba, conocida en todo el mundo porque sus hijos, los de antaño y los que hoygan viven, trabajaron hasta el límite máximo de una actividad sana y robusta, y plorética de idealidad y de patriotismo; Córdoba, con todos estos antecedentes históricos, con todo un presente exuberante de inquietud intelectual, con toda un alma encendida de españolismo, no ha de pasar, no puede pasar estas fechas glorioosas que la intelectualidad española, que la realza española, que la aristocracia y el pueblo consagra en un impulso unánime, sentimental, de gratitud y admiración a ensalzar hasta lo infinito la gloriosa figura de este sabio venerable,

que es tanto más hermosa, más hermosa, más egregia, observador maravilloso, comentarista de primera fila, histólogo en fin; cumbre donde la ciencia tiene su límite en el siglo XX y donde posírás en fervoroso reconocimiento científico pléyade inmenso de discípulos, de maestros, de incondicionados, de admiradores, de contagiosos por el virus impenetrante y único de su ciencia, y de su investigación también única.

Y con estos razonamientos por delante, echará una osada pedir a V. E. señor alcalde de mi amada Córdoba, de esta ciudad tan culta, tan digna, tan hospitalaria y tan espaciosa, que llevé al consejo que preside una moción pidiendo que el ayuntamiento perpetúe el preclaro nombre de Santiago Ramón y Cajal en el frontón de una de las mejores calles cordobesas?

Y será mucho pedir, que acuda ese ilustre ayuntamiento, donde el talento tiene también floración admirable, a la suscripción nacional abierta para que el Instituto Cajal sea una institución permanente, que sirva de recuerdo, de evocación a nuestros hijos y a las generaciones futuras?

Y esto únicamente tenía que decir a vuestra excelencia.

Cantar su patriotismo, su inteligencia, cantar las grandes virtudes de sus compañeros dignísimos del ayuntamiento, no es pertinente hoy; pudiera vislumbrarse para el escéptico o malicioso una adulación cuya génesis no conocemos nunca en ningún acto de los que en la vida diaria realizaremos.

¡Cordobeses regresad! ¡Acordad que nuestro españolismo fué siempre grande! No digo más.

Isidoro G. Figueron.

Militares

Basta presentarse

Para recoger documentos de su exclusivo interés, deben presentarse durante las horas hábiles en las oficinas de este gobierno militar Rafael Vega Calzada, Diego Martínez Muñoz, José Flores Soriano, Antonio Priego Rodríguez, Antonio Romero Santiago, Domingo Fernández, Francisco Pintor Montoro, Francisco Morales Valverde y Domingo Ramírez Subirno.

Pensiones concedidas

Le ha sido concedida la pensión anual de mil ochocientas diez pesetas a doña Manuela García Boza, madre del sargento del regimiento de infantería de la Reina Guillermo López García, fallecida durante el actual campamento de Marruecos.

Al padre del soldado Enrique Benavente, llamado Rafael Benavente Berba, le ha sido concedida la pensión de setecientas ochenta y cuatro pesetas anuales, por haber fallecido el primero en el campo de operaciones de Marruecos.

A Madrid

El capitán del regimiento de lanceros de Segundo don Francisco García Alfaro Alamillo, ha marchado a Madrid.

Da Fuent Obejuna

El teniente del batallón de cazadores de las Navas, don Fernando Hernández, ha llegado a esta capital procedente de Fuent Obejuna, habiendo hecho su presentación en el gobierno militar.

La VOZ es el periódico de mayor circulación de Córdoba y su región.

Invitamos a nuestros lectores y anunciantes a presentar nuestras grandes tiradas.

El juicio oral que mañana habrá de celebrarse en la Sala primera de esta Audiencia, ha sido suspendido por no haber comparecido uno de los procesados.

Tauromaquia en Bastos

Un incendio

La trágica muerte del gran torero Manolo Granero, ha traído como colofón una cómica interrupción en el Congreso, formulada por el diputado señor Bustos acerca de las corridas de toros. Decía y pedía el señor Bustos con toda la seriedad que caracteriza a un padre de la patria que se situaría en lo posible las cogidas, eludiendo con ello los visos de probable tragedia que el desarrollo de una lidia puede ocasionar.

El señor Sánchez Guerra, nuestro querido presidente, cordobés nato y aficionado a los toros, se creyó en el caso de acudir al quinto, y para ello recordando al gran Lagartijo ejecutó una magnífica larga cambiada que vino a rematarle frente al escenario del diputado Senra, encargado de contestar a la interrupción tauropolítica.

Ampliando en aquel recuerdo individual, escribo esta crónica, y se la dedico a la autoridad genuina del hospitalario pueblo, desde estas seductoras columnas de LA VOZ.

Cuando nuestras obras van infiltradas de un patriotismo hondo y sano, nos parece desde el primer momento que concebimos una idea, y hemos de dar a la publicidad para estudio y comentario de la opinión pública, nos parecen —decimos— que los lectores se agrupan con fruición buscando el solaz ansiado donde las almas se recrean, ante una satisfacción que anhelan y esperan vivir en toda su intensidad.

Este sucedido del señor Bustos ocurre con frecuencia en nuestra nación en los diferentes aspectos de la vida. Hay muchísima gente que por poseer el título de espafol, ya se creen con derecho a conocer a la perfección la suerte de los toros; el que cuando ocurre un accidente cuyo fin es tan trágico como el que ha costado la vida al pobre Granero, no falta el señor, en este caso un padre de la patria, que en pleno parlamento solicita que el Gobierno tome las medidas oportunas para evitar las desgracias inherentes a la fiesta nacional.

Seguramente el señor Bustos, conocedor de la destrucción del señor Sánchez Guerra, y sabiendo que es cordobés y aficionado, ha creído servir varios estímulos de precaución, invocando al presidente como el destino más diestro de toros para que en la plaza como en el parlamento ponga en práctica sus recursos providenciales, que le acreditan de hábil político, y que desde ahora le otorgará la supremacía taurina en sus diferentes aspectos de arte, emoción, tragedia, valor...

La sesión del otro día en el Congreso fué una jugada a Bastos, y al final resultó favorable al as, gracias a la magnífica y larguera larga que el presidente del Gobierno ejecutó; lance que duró varias horas y que distrajo la atención de la Cámara y hasta la de otros Estados, animando ya de la feria taurina realizada por el cordobés insigne, dentro en las armas de la política y dominador de los resortes parlamentarios, aunque estos sean taurinos.

El señor Bustos tal vez no conozca el juego de los toros, aunque sea muy diestro en las jugadas de su nombre; los toros y su fiesta tienen un sello especial de tragedia, de emoción, que al intentar suprimirla por algún procedimiento quedaría desvirtuada la fiesta en sí y la razón de la misma. Si a los toros se les pudiera dotar de una cornamenta flexible en sustitución de la rígida y oscura que ahora poseen, truncando con ello la ley inexorable de la anatomía y de la zootecnia, seguramente acabaríamos con las cogidas, pero inevitablemente asestaríamos el golpe supremo a la integridad de la fiesta. Los toreros, teniendo los toros los cuernos rígidos suman una leyión, porque son muchos los desgraciados que creen ver la solución del conflicto en las afiladas astas de los cornúpetos; pero si los toros estuvieran emolviados, o se suprimieran los cuernos, en ese caso sería torero cualquiera, ya que el peligro era insignificante, y cambió, el estupendo fabuloso.

Agregó que la citada joven se encontraba en el dormitorio de la casa, la cual se marchó con él sin violencia ni presión alguna, sin previo acuerdo de ambos.

Interrogada Antonia, dijo que, aprovechando un descuido de su padre, abandonó su domicilio, uniéndose a su prometido que se había ocasionado por haberse desprendido una chispa de la chimenea, propagándose al depósito de aceite, compuesto de trescientas cargas de olivo muy seco.

Seguidamente salió el comandante del puesto y un guardia a realizar gestiones, personándose en la casa número diez y nueve de la calle La Rambla, saliendo a la puerta el Rafael, que, interrogado al efecto, manifestó llamarse como queda dicho y de oficio del campo.

Agregó que la citada joven se encontraba en el dormitorio de la casa, la cual se marchó con él sin violencia ni presión alguna, sin previo acuerdo de ambos.

Interrogada Antonia, dijo que, aprovechando un descuido de su padre, abandonó su domicilio, uniéndose a su prometido que se había ocasionado por haberse desprendido una chispa de la chimenea, propagándose al depósito de aceite.

Asimismo el vecino de Fuente Palmera, Juan Sánchez Gómez, ha dado cuenta a la guardia civil que del sitio Casilla de Priego se ha extraviado una caballería de la que es propietario.

Las gestiones que la guardia civil ha realizado para rescatar dichas caballerías no han dado resultado alguno.

Por viajar sin billete

Durante la madrugada han sido detenidos en la estación de Villa del Río, por viajar sin billete en el tren número 171, los paisanos Angel Doral Alamillo, de veintiún años, natural de Asturias; Pablo Murillo Álvarez, de veintinueve, de Sevilla; Francisco Veltino Mario, de treinta y uno, de Marsella (Francia); Miguel Pérez Aked, de veintinueve, de Alicante, y Antonio Bermúdez Bermúdez, de diez y seis, de Madrid.

Todos han ingresado en la cárcel del expresado pueblo, a disposición del juez municipal.

Caballería extraviada

En Castro del Río la guardia civil ha intervenido una caballería mayor al vedado de dicha villa Antonio Carrasco García, por ser una de las hurtadas al vecino de Alcaudete (Jaén) don Antonio Zafra Mora.

Dicho semental ha quedado en la casa cuartel de la guardia civil a disposición del juzgado, a quien se ha dado cuenta de la intervención efectuada.

Juicio suspendido

El juicio oral que mañana habrá de celebrarse en la Sala primera de esta Audiencia, ha sido suspendido por no haber comparecido uno de los procesados.

Hacienda

Pagos para mañana

Por la tesorería de Hacienda de esta provincia se harán mañana efectivos los liquidamientos siguientes:

Señor Jefe de Telégrafos, don Domingo Esparraga, don Rafael Jiménez, don Conquistador Iglesias, don Antonio Láez, señores Riego y Lacarcel, don Salvador León, don Francisco Algabe, don Eugenio Castro, don Enrique Romero de Torres, señor Teniente Jefe de las fuerzas de Seguridad, don Francisco Viguera y señor Administrador de Correos.

La VOZ es el periódico de mayor circulación de Córdoba y su región.

Invitamos a nuestros lectores y anunciantes a presentar nuestras grandes tiradas.

Lotería Nacional

(POR TELÉGRAFO)

En el sorteo verificado hoy, han resultado premiadas las números siguientes:

Con 3.000.000 de pesetas, 19.285, Valencia.

Con 1.500.000 pesetas, 34.384, Gijón.

Con 1.000.000 de pesetas, 791, Sevilla.

Con 500.000 pesetas, 44.314, Santander.

Con 250.000 pesetas, 9.690, Barcelona.

Con 125.000 pesetas, 42.598, Badajoz.

Con 50.000 pesetas, 43.830, Valencia.

1.083, Barcelona, y 3.355, Barcelona.

Con 40.000 pesetas, 10.174, Valencia.

14.023, Ceruña, y 10.637, Madrid.

Con 30.000 pesetas, 10.880, Torrelavega; 21.874, Barcelona, y 41.892, Barcelona.

Con 20.000 pesetas, 44.942, Málaga;

35.965, Bilbao, y 41.463, Madrid.

Con 12.500 pesetas, 6.450, Barcelona;

13.215, Salamanca; 20.206, Barcelona;

41.886, Barcelona; 40.645, Madrid; 1.644,

Cent. 4.409, Madrid; 37.729, Barcelona;

37.233, Madrid; 29.541, Sevilla; 41.821,

Barcelona, y 16.849, Bilbao.

Pudieron salvarse de las llamas encienden-
tas sacos de harina y trescientos kilos de pan, que se dispuso fuera trasladarse a otros hornos para proceder a su cocción, a fin de que al día siguiente no careciese de pan el vecindario.

Interrogado el dueño de la panadería,

manifestó que él estaba acostado, cuando al maestro de pan Manuel Álvarez Jiménez,

en el que tiene gran confianza, le comunicó que ocurría, suspendiéndose que el fuego se haya ocasionado por haberse desprendido una chispa de la chimenea, propagándose al depósito de aceite, compuesto de

trescientas cargas de olivo muy seco.

Los pérdidas de la panadería se calculan en cuatro mil pesetas, y los daños de la finca en seis mil, siendo su propietario una religiosa del Convento de los Dolores, en aquella ciudad.

En el lugar del siniestro estuvo el juzgado instruyendo las diligencias de rigor.

Fuga de una joven

En la casa-cuartel de la guardia civil de Montemayor, se presentó Antonia Carmona Moreno, de cincuenta y cinco años, viuda y de profesión del campo, manifestando que, mientras había ido a cuidar el ganado que posee, le había sido raptada su hija Antonia Carmona León Sánchez, de diez y nueve años de edad, sin duda por el novio de la misma Rafael María Moreno.

Seguidamente salió el comandante del puesto y un guardia a realizar gestiones, personándose en la casa número diez y nueve de la calle La Rambla, saliendo a la puerta el Rafael, que, interrogado al efecto, manifestó llamarse como queda dicho y de oficio del campo.

Agregó que la citada joven se encontraba en el dormitorio de la casa, la cual se marchó con él sin violencia ni presión alguna, sin previo acuerdo de ambos.

Interrogada Antonia, dijo que, aprovechando un desc

Información telefónica

Enthusiastic reception of the battalion of Sevilla in Cartagena. — También en Valencia se tributa un cariñoso recibimiento a otras fuerzas expedicionarias. — El escuadrón de Húsares de Pavia desembarca en Málaga tributándose una buena acogida. — El vapor "Baracaldo" fué detenido intencionadamente, habiéndose detenido y encarcelado a un conocido consignatario de Málaga; también en este asunto hay varios comerciantes y consignatarios de Sevilla y Málaga comprometidos. — Firma de Guerra y Marina. — Concesión de libertad condicional a los reos recluidos. — Los presos del penal de Ocaña que contribuyeron a la extinción del incendio van a ser indultados. — Sánchez Guerra despacha con el Rey. — El Monarca marcha a Aranjuez a las carreras de caballos. — Accidente automovilista en León. — La comisión malagueña para arbitrar recursos a los supervivientes del incendio se ha reunido. — Las señales de Cartes. — Cambó conferenciará esta tarde en la residencia de Estudiantes.

(Agencia Mencheta)

De Madrid

Madrid 11, 15 a 19.
despacho de hoy con el Rey

Hoy, como es de costumbre, despacharon el Monarca el presidente del Consejo Sánchez Guerra y los ministros de Guerra y Marina, sometiéndole a la firma unos decretos de sus departamentos.

Complimentando al Monarca
esta mañana cumplimentaron al Monarca los Embajadores de Francia y Yugoslavia, que eran acompañados del intruso de Embajadores conde de Vellés.

Rey a las carreras de caballos
Una vez que su majestad despachó con el presidente y demás ministros de turno y terminada la audiencia concedida, se dirigió a San Hermenegildo al brigadier don Mariano Moreno Álvarez.

Rectificando la pensión anexa por sufrimiento de la patria, el teniente don Juan Villar Alonso.

El proyecto leído en el Senado
Rey almorzará en Aranjuez, marchando después a las carreras.

La Reina Cristina
La Reina Cristina recibió en audiencia privada a la condesa de Románov y a distinguidas damas de la aristocracia.

Asentimiento de un literato ilustre
Una vez que su majestad despachó con el presidente y demás ministros de turno y terminada la audiencia concedida, se dirigió a Aranjuez para asistir a las carreras de caballos que esta tarde tendrán lugar.

El proyecto leído en el Senado
Al asentimiento de un literato ilustre

El ministro de la Guerra ha leído esta tarde en el Senado un proyecto de ley referente a la mejora de los cabos y soldados, cuando éstos se inutilizan en actos de servicios, conforme a la R. O. de 1838.

Reformando el artículo segundo sobre la concesión de la cruz pensionada de segunda clase, concedida al médico militar comandante don Luis Arnaz González por las distintas obras estadísticas publicadas, y sus servicios prestados en África desde el año 1818 hasta la fecha.

Firma de Marina
A las cuatro de la tarde abre la sesión

Sánchez de Toca. En el banco azul los ministros de la Guerra, Gracia y Justicia, Estado y Fomento.

Se da lectura al despacho ordinario. El ministro de la Guerra da lectura al proyecto de recompensas.

Orden del día, se aprueba el acta de la anterior.

También se aprueba definitivamente el proyecto sobre la prohibición de la entrada del trigo y maíz extranjero.

Proyecto de ordenación ferroviaria. Azpeitia continúa su discurso, haciendo un caloroso elogio de las empresas, diciendo que éstas fueron al consorcio obligadas, ya que el año anterior si pudieron repartir dividendo lo fue por el anticipo concedido por el Estado.

CONGRESO

A las tres y media abre la sesión el señor Bugialli.

En el banco azul se hallan el presidente del Congreso y los ministros de Instrucción Pública y Gobernación.

Gaceta, de hoy publica
comiendo dama de honor a la condesa de Catarava.

Concediendo la cruz de Isabel la Católica don Adolfo Balboín.

Sus disposiciones de carácter puramente personal.

Consejo de ministros
Para el sábado por la tarde se ha señalado la reunión de la comisión de ministros en la Presidencia.

Conferencia interesante de Cambó
Hasta tarde a las seis dará soniente la reunión de don Francisco Cambó acerca de la crisis económico-financiera y la situación actual.

Este acto tendrá lugar en la casa de los Estudiantes.

Nuevo ponente
El nombrado ponente de la comisión parlamentaria del proyecto de reforma de distribución industrial, al señor Serrano

para el centenario de San Isidro
Entre los acuerdos para celebrar el centenario de San Isidro Labrador, figura una verbena en la plaza de la catedral, en la cual será exaltada por el obispo auxiliar señor Muriel, terminando con fuegos artificiales.

Concesión de libertad condicional a reclusos
La reunión celebrada por la comisión sobre el subsecretario de Gracia y sobre la aplicación de la ley de libertad condicional, concediendo la libertad a doscientos noventa y siete reos del fuero ordinario y veintitrés del fuero de los Estudiantes.

Los reos han sido favorablemente informados de los reclusos del fuero ordinario que contribuyeron a la ejecución de los delitos cometidos en los días de la revolución.

En estos días, el ministro de Justicia someterá a la firma del decreto de gracia de la comisión malagueña

que presentó en el Congreso una proposición de ley que firman Compañy, Prieto, Pedregal y otros, que dice:

«Artículo único. Queda abolida en España la pena de muerte, derogándose los artículos del Código penal, Militar y de Marina, por la de prisión perpetua de todos los derechos y de libertad.»

Acerca de la firma del tratado franco-español
Por el ministerio del Comercio se ha facilitado una nota a la prensa en la cual, haciendo referencia a cierta información

que ha presentado en el Congreso una proposición de ley que firman Compañy, Prieto, Pedregal y otros, que dice:

«Artículo único. Queda abolida en España la pena de muerte, derogándose los artículos del Código penal, Militar y de Marina, por la de prisión perpetua de todos los derechos y de libertad.»

La abolición de la pena de muerte
Se ha presentado en el Congreso una proposición de ley que firman Compañy, Prieto, Pedregal y otros, que dice:

«Artículo único. Queda abolida en España la pena de muerte, derogándose los artículos del Código penal, Militar y de Marina, por la de prisión perpetua de todos los derechos y de libertad.»

Acerca de la firma del tratado franco-español
Por el ministerio del Comercio se ha facilitado una nota a la prensa en la cual, haciendo referencia a cierta información

que ha presentado en el Congreso una proposición de ley que firman Compañy, Prieto, Pedregal y otros, que dice:

«Artículo único. Queda abolida en España la pena de muerte, derogándose los artículos del Código penal, Militar y de Marina, por la de prisión perpetua de todos los derechos y de libertad.»

La reforma tributaria
(Continúa la sesión).

Cambó desmiente una información
En los pasillos del Congreso, Cambó ha desmentido una información que publican algunas periódicas referente a cierto viaje que piensa realizar al extranjero.

La abolición de la pena de muerte
Se ha presentado en el Congreso una proposición de ley que firman Compañy, Prieto, Pedregal y otros, que dice:

«Artículo único. Queda abolida en España la pena de muerte, derogándose los artículos del Código penal, Militar y de Marina, por la de prisión perpetua de todos los derechos y de libertad.»

Acerca de la firma del tratado franco-español
Por el ministerio del Comercio se ha facilitado una nota a la prensa en la cual, haciendo referencia a cierta información

que ha presentado en el Congreso una proposición de ley que firman Compañy, Prieto, Pedregal y otros, que dice:

«Artículo único. Queda abolida en España la pena de muerte, derogándose los artículos del Código penal, Militar y de Marina, por la de prisión perpetua de todos los derechos y de libertad.»

La regresión de la ambulancia de Sanidad
Valencia 11. — Esta mañana entró en este puerto el vapor "Menorquin" conduciendo a la ambulancia de Sanidad, que en los primeros momentos fué enviada a África y ahora se le ha repatriado.

A las tropas expedicionarias se les hizo un cariñoso recibimiento.

Del extranjero
El Vaticano y los Soviets de acuerdo?

Génova 11. — Las negociaciones entrañadas entre el Vaticano y el Gobierno de los Soviets han terminado, habiéndose llegado a un acuerdo definitivo.

El Gobierno de los Soviets acepta las dos pautas que se refieren al deseo de la Santa Sede de que sean respetados los extranjeros en Rusia, y la autorización para celebrar actos religiosos, bien en público o privado, como el establecimiento de ciertas congregaciones religiosas.

LA VOZ

Sobre el robo en la Huerta de los Arcos

LOCALES

El teror punto, referente a la restitución de los bienes inmuebles de propiedad de extranjeros, parece que el Gobierno de los Soviets ha rehusado una contestación categorizada.

La veracidad de esta información, que no ha sido desmentida, podemos autorizarla.

Siguen las deliberaciones

Génova 11. — Se han reunido los delegados de España, Dinamarca, Suiza, Suecia, Noruega, Bélgica y otros para tratar acerca del tema "No agresión", acordándose agregar que en caso de represión al pueblo entre todas las potencias no firmantes, desaparecen las trabas que ahora se crean, si bien todas las naciones no ingresan en la sociedad de las mismas.

También Francia, Bélgica e Italia se han reunido para seguir tratando de los asuntos de Rusia, en espera de la contestación de Chicherin al memorándum.

Quijones de León a Ginebra

París 11. — Ha marchado a Ginebra el embajador español Quijones de León, acompañado de los señores Huertas y Bellido, para preparar la próxima asamblea de la Sociedad de las naciones.

En la carretera del Brillante

Una vaca desmandada hiera a varias personas

En las primeras horas de la mañana ha ocurrido en la carretera del Brillante un suceso análogo al sucedido el pasado verano, y del que resultaron víctimas varias personas que fueron atropelladas por una vaca desmandada que recorrió diversos barrios de la población, occasionando los sustos y heridas consiguientes.

Pues bien, esta mañana ha tenido lugar la celebración de la segunda corrida de las que se celebran en plena vía pública.

A las cinco próximamente venían por la carretera del Brillante varias vacas en dirección a esta capital.

De pronto una de ellas se desmandó de la pista, emprendiendo veloz carrera y recorriendo las inmediaciones de dicha carretera.

Esto dio origen a que las personas que cruzaban el camino en aquellos momentos corrieran en todas direcciones para lograr evitar el enconzamiento del cornúpito.

Unos subieron a los árboles, mientras que otros se arrejaban al suelo.

No fueron muy pocas las personas que fueron corneadas por la vaca de referencia, resultando con heridas en el rostro y diversas partes del cuerpo.

La vaca desmandada continuó su veloz carrera hacia la capital, ignorándose hasta ahora si ha sido ya recogida.

En la casa de socorro fué asistido a las cinco y media José Castreño Carreño, de 27 años, soltero, al que se le apreció una herida contusa en la región frontal y erosiones en la cara y ambas manos. Además el herido se queja de agudos dolores en diferentes partes del cuerpo.

El suceso fué calificado de pronóstico reservado, y después de curado se trasladó a su domicilio en la calle Montero número 25.

Este manifestó en la casa de socorro que se dirigía en unión de varios compañeros, a prestar sus servicios en una de las huertas de nuestra sierra.

Agregó que debía de haber otros heridos y contusos, pues fueron muchas las personas que no les dió lugar a permanecer a salvo del enconzamiento de la fiesta.

A las diez de la mañana ingresó en la casa de socorro un individuo llamado Antonio Jiménez Pedraza, que fué curado de una herida contusa en la región frontal izquierda, y contusión en diversas partes del cuerpo; las lesiones que padeció son de pronóstico reservado.

Después de curado pasó a su domicilio casa número 7 de la calle del Cristo.

Hemos continuado nuestras investigaciones para averiguar si había más heridos, y sabemos que dos vecinos de los que concurren a las ventas clavadas en las inmediaciones del Brillante, fueron atropellados por la fiesta, resultando con contusión y erosiones, aunque de poca importancia por fortuna.

Los instrumentos que llevaban quedaron despedazados por completo.

Se hacen gestiones para averiguar quién es el dueño de la res desmandada, y de lo ocurrido se ha dado conocimiento a los juzgados municipales respectivos.

Sección de primera enseñanza

Informes

La Dirección general de la Duda participa que habiéndose reintegrado a su destino el maestro nacional de Pueblo Nuevo del Terrible, don José González Riera, interesa se le comunique la fecha en que fué licenciado, remitiendo una certificación militar en que conste dicho extremo.

Los instrumentos que llevaban quedaron despedazados por completo.

Se hacen gestiones para averiguar quién es el dueño de la res desmandada, y de lo ocurrido se ha dado conocimiento a los juzgados municipales respectivos.

Sucesos y denuncias

Per desobediente

Al juzgado municipal se ha hecho cuenta de la denuncia que ha presentado en la comisaría de vigilancia José Montes Pavón, contra Antonio Lorente, que tiene una carbonera en el domicilio del denunciante y se niega a retirar un carro que coloca en la parte de entrada del edificio, ocasionando las consiguientes molestias a los vecinos de dicha casa.

Sistemas

Por blasfemar en la vía pública han sido detenidos y puestos a disposición del gobernador civil, Bartolomé Ariete Díaz y Antonio Rubio Calvente, que han ingresado en la cárcel para sufrir una quincena de arresto.

Intervención de un arma

Queda detenido y puesto a disposición del gobernador civil, un individuo llamado José Pérez Pérez, al que se le intervino una escopeta y no llevaba la correspondiente licencia para su uso, infringiendo, por tanto, el Real decreto de 15 de Septiembre de 1920.

Le ha sido impuesta la multa correspondiente.

Detención de un reclamado

La pareja de requisitoria de la guardia civil, compuesta por los guardias Rafael Ruiz Salido y Luis Rubio Estévez, ha detenido y ingresado en la cárcel al vecino de este capital Martín Jiménez Rosal, el cual se encontraba reclamado por esta Audiencia provincial.

Los cortes de traje se venden en el "Metro"

en gran cantidad.

Sobre el robo en la Huerta de los Arcos

Detenido uno de los autores

Desde que se cometió un robo en la huerta de los Arcos, de la que es propietario el vecino de Bilbao don Agustín Salta, y de la que se llevaron prendas y efectos propiedad de dicho señor y su cuñado Ricardo de Lenja, la pareja de regulares, compuesta por los guardias civiles Rafael Ruiz Salido y Luis Rubio Estévez, trabajan sin descanso para detener a los autores de dicho robo.

Estas gestiones han dado por resultado detener al sujeto portugués Luis María Buche, que usa también el nombre de Luis Martínez Náez, de veintinueve años de edad, natural de Castelló de la Plana (España), y residente en España sin domicilio

Informaciones de hoy 12

INSTANTANEAS

Para ese viaje...

El señor Gobernador civil de la provincia tuvo una vez un noble rasgo de generosidad y de patriotismo.

Eran aquellos trágicos días de España en los que exaltaba el honor patrio por inmensos y variados materiales y morales, dábamos a África nuestra juventud y nues- tra fuerza.

Veinte trenes diarios vomitaban su ingenio, de fuerte humanidad en los pueblos: Cádiz, Málaga y Sevilla.

Todas las capitales y ciudades de España abrían suscripciones populares para cumplir en semanas la función que el Estado no cumplió en muchos años... Y así fue que los regimientos y los batallones que desembarcaron en Melilla, sin mantas para abrigarse el soldado, sin tiendas de campaña donde cabizarse, casi sin materiales sanitario y de guerra, se vieran destinados al poco tiempo de aquellos elementos indispensables a un ejército de operaciones.

Tanques, camiones, aeroplanos, cocinas y tiendas de campaña, ropas, tabaco y golosinas mandaron los españoles de aquí a los heróicos héroes que para morir o vencer, traspusieron el estrecho...

Únicamente el batallón de la Reina no recibió un avión, ni un tanque, ni un auto blindado. La marquesa del Mérito, si, suprema heroína de la paz que en ella combate contra no pocos vicios y los vence, organiza una oficina de fraternidad patria, de

amoroso auxilio, y a ella acudieron hasta cinco mil pesos, que, traducidos en cosas útiles y privadas, recibió el soldado.

Pero nada más.

Aparte de otras cosas, no poco crueles pero que no transcribimos porque nadie las remediaría, el batallón expedicionario de la Reina, junto a los demás cuerpos hermanos carecía, a diferencia de ellos, de un instrumento auxiliar que les hubiera venido de la ciudad amiga cuyo nombre escrito en el corazón no lo velan por más que lo buscasen escrito en una ofrenda.

Eso no podrá ser. El gobernador civil así debió entenderlo y prometió solemnemente regalar a los infantes de Córdoba una camioneta.

Y en efecto, nuestros lectores pueden leer en otro lugar de esta edición el telegrama que el general Fresnedo dirige al señor Suárez General. Por él sabemos que la camioneta ha sido entregada al batallón de la Reina ayer mismo, así decir, en visitas de regreso a Córdoba los que habrían de utilizarla.

En qué fecha envió el señor gobernador civil la camioneta? ¿A quién es imposible la oportunidad de entregarla cuando menos se precian sus servicios?

Cosas son esas que conviene esclarecer al señor gobernador civil. En lo que a nosotros y al batallón respecta, en un refrán castizo nos refugiamos: «para ese viaje no hacen falta alforjas».

Joaquín P. Madrigal.

Películas callejeras

Les hijas de Venus

La respetable dama Carmen Corpas, conocida entre la gente apurada por el pseudónimo de «La Calzadina», tiene un «galloñero» encalvado en la casa número 42 de la calle Cardenal González.

Anoche, y con la hermosa obra de López Pinillos (París), «El caudal de los hijos», celebró su beneficio la insignia actriz doña María Guerrero.

Nuestro primer coliseo presentaba mag-

nífico aspecto.

La interpretación que doña María hizo

de la protagonista fué sencillamente admirable, y el público entusiasta aplaudió

con delirio al final de la obra.

El señor Díaz de Mendoza y demás artistas que tomaron parte en la representación estuvieron a la altura de su justo mérito.

Al final la beneficiada recibió numerosos regalos; entre ellos una magnifica canasta de claveles, de la Asociación de la Prensa, que fué entregada con el siguiente mensaje, que fué leído por uno de los artistas:

«Illustrados señores y artistas:

«España entra ha apartado a esa hombría que todos los públicos es rienda hoy, el color de su sentimiento, la justicia de su egoísmo, y el latido de su corazón. Porque dentro de la vieja y amada nación española, vuestre arte esplendoroso y magnífico, es a modo de una antorcha que guía las almas, que las crean, y las conforta.

Sentimos como todos, la grata emoción

que lleva el deseo de rendirnos con nuestro aplauso el tributo afectuoso y leal de los agradecidos a esa vida y latente generosidad que ha derramado por todos los pueblos vuestro tesoro espiritual inestimable.

Nunca será bastante este sencillo homenaje como para corresponder a la prodigiosidad que ha hecho un sacerdotio del Arte y ha encendido el nombre de la patria,

ofreciéndole a todo respeto y devoción.

Acéstate, sin embargo, con vuestra benevolencia, y que el suspiro del balbuceo de la sinceridad. Y sabed que por siempre seréis en nosotros y en los que nos suceden, para el recuerdo inmortal, la personalización de la más alta cumbre del Arte es

cénico de España.

Recibid los honrosos testimonios de admiración, simpatía y cariño de la prensa de Córdoba.

Once de mayo de 1922.

El presidente, Eduardo Baro.—El secretario, Ramiro Rosas.

Illustrados señores y artistas: doña María Guerrero y D. Fernando Díaz de Mendoza.

El público, al terminarse la lectura, prorrumpió en una delirante ovación que duró largo rato.

Don Fernando Díaz de Mendoza, emocionadísimo agradeció el homenaje y pidió que se le dispensara si no lo hacía en otros términos, por estar, tanto él como doña María, afectadísimos por la muerte del insigne dramaturgo autor de la obra que se acababa de representar don José López Pinillo y París, gloria de la literatura española.

EL REPORTER X.

Hijo de Sánchez Gama

GONDOMAR, 5

Auto-plano.—Planos de las mejores marcas alemanas y americanas.—Ventas al contado y a plazos.

De las correrías nocturnas

Visión abracadabante

Sin duda fué notada mi ausencia del último salvático aquellor, cuando ayer vierno a visitar mi viejo compañero Mestreno, sabio duende, al que jamás solemos pedir consejo alguna vez, aunque es más frecuente que él nos lo dé sin que se le pida.

Cena de ordinario ocurre también entre los hombres.

No es para describir la alegría que sentí al verle, aunque a decir verdad me duró poco rato.

—Pébre de tí, San Pelagista! —que ese es mi nombre místico, me dijo al verme. —¿Cómo es posible que hayas cometido la falacia de abandonarnos, y lo que es peor, darte a la gresora manía de corregir humanos por medio de la pluma? —Es que no sabes, desdichado, que el hombre no tiene entendimiento, y menos aún agradoamiento para las favores morales? Sin duda es fatal cualidad de las letras sacar el juicio de quienes las cultivan, pues de otro modo no me explicó tu decadencia mental.

—Aíto ahí, sabio Mestreno, que no difieren tanto tu defecto y el mío, ya que si yo tengo seco el juicio por preferir un generoso imposible, tú tienes lo mismo el corazón, ya que no te sangra la vista de dolores evitables; y entre uno y otro, quedamos con el defecto propio, que aunque me arruine no me avergüenza.

—Estás apasionado, San Pelagista, y eso es signo de cadiciduo.

—Piensa lo que quieras, pero no soy libre. Tengo con Córdoba una deuda de gratitud que pago de este modo; y no es que pretenda justificarme más de lo que ya lo hace mi propia voluntad, pero quiero constar el sucedido, porque lo conozcas.

Una noche de cruda tormenta, de lluvia y viento heladores, caminaba yo de la mano de una bruja, siendo muy niña, por entre estas hescas sierras, tras el signo de la alacabada. El término estaba lejos y nuestras fuerzas flaqueaban, cuando descubrimos una cierta liz sobre la cima de un monte: era una ermita con caldas anejas, espiritual refugio de unos hombres elegidos. Nos acogieron y haspedaron con el mayor cariño hasta el siguiente día, y a mí me dejaron obligado a esta benita tierra, que dejó de ser serenamente llena en su campiña, para hacerse altivamente gallarda en sus montes, que se coronan con aquel santuario de meditación y caridad.

—Obligado estás, bien lo veo; pero pasa con halagos, que es moñedacarrion entre los nombres, y no pretendas mejorarlo, que eso ni se consigue ni lo agradecen.

—Déjame en mi error Mestreno y no me desilusiones, que la verdad que mata una esperanza más vale no conseguirla.

—Impenitente eres, San Pelagista, y aunque no espere redimirte de tu moral servidumbre, quiero mostrarte el fruto de mi obra para, que ya que la ingratitud te hiera no te sorprenda al menos. Ven conmigo.

—Desventurado de tí, San Pelagista.

—No quiero tu egoista felicidad, Mestreno.

Fuera y quedé yo para tormento de enanos y bien de esta bendita tierra a la que tanto le debo.

El duende de San Pelagio.

De Palma del Río

En el tren rápido de hoy ha salido de esta ciudad con dirección a Madrid una comisión presidida por el diputado provincial don Julio Muñoz Morales, compuesta por los señores don Juan Manuel Martínez Reyes, don Félix Moreno Aranay, don Eduardo Villarejo Velasco y don Enrique León y León, y seguramente, se unirá a la misma al pasar por Cerdá, don Sebastián Batrón Rejano, demostrando una vez más su amor al pueblo que lo vio nacer, siendo esperadas en la costa por don Juan Calvo de León y Caro y don García Gamero Civico y Porrás, llevando todas la representación de este pueblo sin distinción de clases sociales, al objeto que se proponen.

Esta comisión, como todos los individuos que companion la que fué recibida en audiencia por S. M. el Rey el 28 de abril último a su paso por Andalucía, en el palacio que en Moratalla poseen los señores marqueses de Viana, no descansa ni un momento hasta conseguir que el Gobierno ordene la construcción del puente sobre el río Genil en la carretera, que partiendo de la estación ferroviaria de La Campana va a unirse a la general de Madrid a Cádiz, habiendo conseguido que nuestra ilustre paisana don José Sánchez Guerra, actual presidente del Consejo de ministros, señale el día de mañana y hora de las once con objeto de recibir a la expresa comisión, que marcha animada de los mejores deseos para que sea un hecho la realización de esta obra de tantísima necesidad y utilidad para este pueblo, y exponer verbalmente al señor Sánchez Guerra el deseo de que se lleva a efecto aquello y demostrarle el interés que existe en ello.

A la comisión acompañará en esta visita el director general de primera enseñanza don Manuel Enriquez Barrios. Una vez que regresen los comisionados darán cuenta a los lectores del resultado que obtengan en esta visita, que seguramente será satisfactorio, y comprendiendo el Gobierno los grandes perjuicios que se causan a la agricultura, industria y comercio, no vacilará en conceder el puente tan deseado, incluyendo en sus presupuestos cantidades suficientes para ello.—Isidoro Nogués Ruíz.

10 de mayo de 1922.

Extensión de enseñanza

La conferencia que debiera haber tenido lugar ayer en la escuela graduada de toriles ha sido aplazada para el sábado 12 de junio, cinco de la tarde.

La ilustrada profesora señorita Cruz disertará acerca de la vida y fundación de la esclarecida doctora Santa Teresa de Jesús.

Esta interesante conferencia cerrará el ciclo de las organizadas en el presente curso.

Llegó el gran surtidor de perfumería de Verneuil al «Hotel».

LOCALES

—A los señores abanados a las localidades de la plaza de toros, se les reservan las mismas para las próximas corridas de Feria, para el que el precio pase de un níquel Lorenzo, taquilla del Gran Teatro.

—Está naga-inflatable Hinata.—España: Bernal Blanchfort.—Consejo de Condado.

Muebles de propaganda vendidos al costo.

Visiten esta oficina antes de efectuar sus compras.

Taller Colectivo, Santa María

—Quiere usted comprar para el año

PETIT BAZAR Concepción 32

donde encontrarás calzado, género de punto, confecciones, telas blancas, otras, y varios géneros más a precios sin competencia.

Siempre hay géneros de ocasión.

ESTACIÓN DE CONCEPCIÓN, NUM. 32

Antes de efectuar sus compras visitar el establecimiento de Tejidos del Río.

Extranjeros de Rafael Areca Raya, calle Claudio Marcelo y María Cristina, el que barato y con garantías vende, por su nuevo sistema.

Baja 10 por 100 de pronto pago.—Precio ilijo.—Ventas por metros y al rodillo.

NUMANCIA

Sociedad anónima de Seguros de Incendios Marítimos y Accidentes.

Domicilio Social: Avenida Conde de Peñalver 13.—Málaga

Subdirector en Córdoba: Gabriel M. Escamilla, Duque de Hornachuelos, 6

AL PÚBLICO

Antes de efectuar sus compras visitar el establecimiento de Tejidos del Río.

Extranjeros de Rafael Areca Raya, calle Claudio Marcelo y María Cristina, el que barato y con garantías vende, por su nuevo sistema.

Baja 10 por 100 de pronto pago.—Precio ilijo.—Ventas por metros y al rodillo.

Casa Salado, sucesor de Fernando Delgado

ULTRAMARINOS FINOS

Es la casa que más surtido tiene en artículos del Reino y extranjeros y la que más barato vende.

Victoriano Rivera, 5 (antes Plata).—Teléfono 264.—Córdoba

Servicio a domicilio.

“RELIANCE” MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED

COMPANÍA INGLESA DE SEGUROS DE INCENDIOS

Esta importante Compañía desea representantes en todos los pueblos de esta provincia que sean activos y cuente con buenas referencias. Díjír la correspondencia a Jiménez Crespo, Fernández-Núñez (Córdoba).

Note: Inútil solicitar su mandar referencias a satisfacción.

Grandes Talleres de Construcción, Fundición y Calidad

Tomás Aznar e Hijos

Ingenieros.—Alicante

Motores a gas pobre

Gasógenos de todas potencias

Maquinaria para la fabricación de tejas y ladrillos. Fabricación de ACEITE para extracción de SULFURADO DE CARBONO. Elevaciones de agua. Molinos, etc., etc.

Pidan presupuesto

Señoras: El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones de Dr. Valle.

Usadla por higiene y para evitar contagios.

CONSUMID TAPIOCAS

El mejor alimento para niños, ancianos y personas frágiles.

Informacion telefónica

Final de las sesiones de Cortes.—Una comisión de industriales y comerciantes visita al ministro de Hacienda para pedirle que no se aumenten las cargas que sobre ellos pesan.—**Interesante conferencia del señor Cambó en la residencia de estudiantes sobre la conferencia de Génova y el problema económico actual.**—Tropas que se repatrian.—**Cañoneando el Peñón.**—El traslado de policías de Barcelona.—Un sátiro de setenta años hiere a una muchacha y se suicida.—Felicitación a Arlegui.—Parte oficial de la noche.

(Agencia Mencheta)

De Madrid

Madrid 12, de la 116 a las 8:50 m.

SENAZO

(Final de la sesión de ayer)

El señor Azpeitia continúa diciendo que es un absurdo cuanto se viene diciendo sobre el proyecto y la forma de tratarlo que tiene el Gobierno.

El problema ferroviario es de gran interés para el Estado, por comprenderse en él mismo una considerable base de ingreso y, por tanto, hay que abordar esta cuestión con el debido conocimiento de causa.

El asunto puede dividirse en tres formas: Autorización general, en primer término; en segundo, el empleo medio de autorizaciones y concesiones, y tercero, la estatificación de las líneas con intervención del Gobierno.

Por no abordarse el problema con la capacidad debida en Francia, se llevó a una bancarrota a las campañas ferroviarias, teniendo necesidad el Gobierno de incartarse en las líneas y unificarlas en toda la nación.

El señor Rayo Villanova dice que no entiende una palabra de la forma en que está redactado el proyecto y solicita se le conceda la palabra en el turno correspondiente para tratar de ello.

El señor Uceda se adhiere a las manifestaciones del señor Rayo Villanova y pide también turno para combatir el proyecto.

Le contesta el presidente de la comisión señor Goicoechea, asegurando que el dictamen está basado en las necesidades aplicables a la cuestión que se discute, y que aunque las líneas se diga que no pertenezcan al Estado, esto es solo en relación.

Se extiende en largas consideraciones para demostrar esta aseveración, y dice que el proyecto debe aceptarse, pues no causa perjuicios ni gastos ni al Estado ni al público en general.

El señor Azpeitia no se muestra conforme con lo dicho por el señor Goicoechea, y afirma que el dictamen es perjudicial.

Ocupa la presidencia el marqués de Santa María y en el salón hay diez senadores.

Presigue el señor Azpeitia censurando el proyecto, enumerando los errores que, a su juicio, contiene, por lo cual debe ser desechar.

En este momento quedan en la Cámara tres senadores.

Sé suspende el anterior debate y se pasa a ruegos y preguntas.

El señor Palacio hace un ruego al ministro de Fomento y éste promete atenderlo.

Se levanta la sesión.

CONGRESO

(Final de la sesión de ayer)

El señor Rodríguez Pérez combate la totalidad sobre tractores y automóviles, y dice la forma que él entiende en que deben gravarse estos vehículos.

Califica de perjudicial el proyecto en su totalidad, y pide que se estudie este asunto con la atención que merece, affirmando que de lo contrario se causarán perjuicios sin beneficios prácticos para el Tesoro.

Le contesta el señor Ríos por la comisión, rechazando las afirmaciones del señor Rodríguez Pérez, y dice que el proyecto no crea perjuicios ni ocasiona gravámenes de importancia para los propietarios de aquéllos.

Rectifica el señor Rodríguez Pérez y se suspende la discusión de la totalidad, para discutirse el artículo.

Se pone a discusión el artículo primero, al cual se presenta un voto particular; éste es aceptado por el señor Ruano, en nombre de la comisión.

El señor Montes defiende la segunda parte del anterior voto particular en lo que se refiere a la supresión del impuesto sobre carreteras, y una modificación en lo que trata de los servicios públicos.

GRAN TEATRO —

IDEAL CINEMA
Funciones para hoy 12 de Mayo de 1922

Noche a las nueve y media.—Grandes sesiones de Cine y Variedades.—Proyección de los episodios 1º y 2º de la colosal cinema-novela en diez episodios París misterioso.—Debut de la colosal balística española Amarantina, acompañada de su profesor de guitarra.—Reaparición de la eminente y bellísima cancionista Paquita Alearaz, por tres únicas funciones.

A las seis y media de la tarde. Gran sección de cine-selecto.—Estreno del sexto episodio y exhibición del quinto, de la colosal cinema-novela en diez episodios París misterioso.—Completarán el programa escogidas películas.—Durante las proyecciones escogidas composiciones musicales.

SALÓN RAMIREZ Gran Cine - Gran función para hoy 12 de Mayo de 1922

A las seis y media de la tarde, grandiosa sección de Cine.—Estreno del 14º episodio y exhibición del 13º de la notabilísima producción cinematográfica en 18 episodios El gran misterio del Radio.

Por la noche a las nueve.—Exhibición de los episodios 13º y 14º de la magnífica película El gran misterio del Radio.—Grandioso éxito de la Troupe Ibérica, que presentarán El Carabí Rojo, escena de costumbres parisienses, y Zambrana Gitana. Ambos números de gran efecto escénico. Ademáis escogidos números por todos los artistas. Durante la proyección efectos compostiones musicales por el sexteto.—Para precios véanse las pizarras del salón.

IDEAL CINEMA

Funciones para hoy 12 de Mayo de 1922

Noche a las nueve y media.—Grandes sesiones de Cine y Variedades.—Proyección de los episodios 1º y 2º de la colosal cinema-novela en diez episodios París misterioso.—Debut de la colosal balística española Amarantina, acompañada de su profesor de guitarra.—Reaparición de la eminente y bellísima cancionista Paquita Alearaz, por tres únicas funciones.

A las seis y media de la tarde. Gran sección de cine-selecto.—Estreno del sexto episodio y exhibición del quinto, de la colosal cinema-novela en diez episodios París misterioso.—Completarán el programa escogidas películas.—Durante las proyecciones escogidas composiciones musicales.

SALÓN RAMIREZ Gran Cine - Gran función para hoy 12 de Mayo de 1922

A las seis y media de la tarde, grandiosa sección de Cine.—Estreno del 14º episodio y exhibición del 13º de la notabilísima producción cinematográfica en 18 episodios El gran misterio del Radio.

Por la noche a las nueve.—Exhibición de los episodios 13º y 14º de la magnífica película

El gran misterio del Radio.—Grandioso éxito de la Troupe Ibérica, que presentarán El

Carabí Rojo, escena de costumbres parisienses, y Zambrana Gitana. Ambos números de gran

efecto escénico. Ademáis escogidos números por todos los artistas. Durante la proyección

efectos compostiones musicales por el sexteto.—Para precios véanse las pizarras del salón.

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

HASTA CINCO LINEAS 50 CÉNTIMOS INSERCIÓN

Bolas estéticas y velas de todas clases.—Depósito de la fábrica E. Hernández Cataluña de Alcoy. Precios especiales para el comercio, el que se le servirá cualquier cantidad, puesta, sin más gastos, sobre el mostrador del cliente. Precios de fábrica. Antonio del Pozo, Balón, 1. Teléfono, 100.

Carreras Gran Capitán.—Antes de algunas y de accesorios para los mismos. Junto a Hotel España, y Francia.—Felipe Gómez.

Anuncios de gran visibilidad y eficacia.—En la acerajería de la plaza de Toros de Córdoba, se adhieren sollicitadas para los anuncios que dan lugar en dicho local durante la pasada temporada taurina y espectáculos nocturnos de cine y variétates.

Correos y Telégrafos.—Preparación por oficiales del Cuerpo.—Para detalles, oficinas de Telégrafos o Montenegro, 3, Lucena.

Arrendamiento.—Se arrienda desde el día, un piso por temporadas o por años, en el chalet Villa Carmen, situado en la carretera del Brillante, a unos tres kilómetros de Córdoba. Consta de seis habitaciones y accesos. Para tratar con su dueño en la calle José Zorrilla número 6.

Almendro.—Se hace de tres portieres, reloj de comedor, dos sillones asiento en seda, un boleto y otros varios efectos. Ribera, nº 27, de 3 a 7.

Bolsos, Correos, Pintor decorador.—Se pintan habitaciones en todos los estilos. Más todo lo concerniente al ramo. Blanco Beloumont 28, entre Pedroso.

Sevillense.—La hortaliza de la huerta «Tras de la Puerta». Informarán en la misma.

Correos y Telégrafos.—Preparación por oficiales del Cuerpo.—Para detalles, oficinas de Telégrafos o Montenegro, 3, Lucena.

Solar.—Se vende uno magnífico con 25 metros de fachada y 600 metros cuadrados de superficie, situado en la calle Reyes Católicos.—Informarán García Llorente nº 6.

Almendro.—Se hace de tres portieres, reloj de comedor, dos sillones asiento en seda, un boleto y otros varios efectos. Ribera, nº 27, de 3 a 7.

Bolsos, Correos, Pintor decorador.—Se pintan habitaciones en todos los estilos. Más todo lo concerniente al ramo. Blanco Beloumont 28, entre Pedroso.

Sevillense.—La hortaliza de la huerta «Tras de la Puerta». Informarán en la misma.

Tres aparatos «Bristol» auxiliaron a los anteriores en las operaciones de bombardeo, sacando fotografías del emplazamiento de los cañones enemigos y de los sitiados donde se observaron grupos de rebeldes.

Del Peñón nos hostigaron desde un grupo que se situó en la puntilla, el cual tuvo bombardeado y disperso.

En Alhucemas hubo un ligero «paque», sin causar bajas ni daños en la plaza, siendo reducido al silencio por nuestras ametralladoras.

De Ceuta, Tetuán y Larache, sin actividad.

Tropas que se repatrian

Melilla 11.—A bordo del vapor de la Compañía Transmediterránea «Guillén Soler», ha embarcado en este puerto el batallón del regimiento España, que se dirige al puerto de Cartagena.

La despedida tributada a los expedicionarios fué, en extremo, cortés, asistiendo todas las autoridades de la plaza y una comisión de la Junta de arbitrios, que obsequió a la tropa.

Siguieron la costumbre que se ha impuesto, todos los batallones que se van repatriando, antes de embarcar, los soldados depositan sobre las tumbas de sus compañeros muertos durante las operaciones gran cantidad de flores.

Cañoneando el Peñón

Melilla 11.—Se reciben noticias del Peñón de que los rebeldes han bombardeado hoy en la plaza, resultando heridos a consecuencia de los disparos, dos soldados del regimiento de Melilla y un legionario, los cuales, afortunadamente, no lo están de gravedad.

Enterando unos restos

Melilla 11.—Hoy se ha dado sepultura a los restos del capitán don Rafael Montes, teniente don Juan Martínez, alférez don Antonio Ruiz y del suboficial Esangüez, cuyos cadáveres fueron hallados en la posición de Lad-Isas.

Entierro del comandante Mota

Larache 12.—Hoy se ha verificado el entierro del comandante señor Mota, que falleció a consecuencia de las heridas que recibió el día 7.

El cadáver fué depositado en un armón de artillería envuelto en la bandera nacional, constituyendo el acto del enterramiento una manifestación de duelo, a la cual concurren todos los jefes y oficiales que se encuentran en la plaza, presidiendo aquí el coronel señor Castellón y tributándole al cadáver los honores correspondientes dos compañías de intendencia.

De Provincias

BADAJOZ

El cuarto premio en Badajoz

Badajoz 11.—Reina extraordinaria júbilo en esta capital con motivo de haber sido agraciada con el cuarto premio de la lotería nacional celebrada ayer. Dos de los décimos los llevaban en un casino llamado «Peña militar», estando distribuidos en varias fracciones, llevando la mayor parte los capitanes señores López Guerrero, Balmes y Rebollo. Otros cuatro décimos los llevaban integrados el contador de la diputación provincial y las restantes están distribuidos en pequeñas fracciones entre personas neocasadas.

Esperando a los repatriados

Badajoz 12.—Por el ayuntamiento de esta capital se ha dictado un bando invitando al vecindario a acudir a la estación mañana a esperar al batallón del regimiento de Castilla, que regresa de África.

Las casas serán exornadas con banderas y en los balcones lucirán colgaduras, obsequiándose a las tropas con un rancho extraordinario y a la oficialidad con un champagne de honor.

JACARÉS

Felicitando a Arlegui

Barcelona 11.—Una comisión de jefes y oficiales de los Tercios 3 y 21 de la guardia civil han visitado al general Arlegui para felicitarle y testimoniar su adhesión al servicio de teléfonos y unificar criterios sobre los proyectos tributarios del señor Bergamín.

No se llegó a tomar ningún acuerdo y se convino en citar para mañana a los jefes de grupo y a los parlamentarios regionalistas para resolver en definitiva.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Un sátiro de setenta años

Santa Cruz de Tenerife 11.—En La Laguna, pueblo inmediato a esta capital, vivía en compañía de su mujer e hijos un individuo de desahogada posición social llamado José Luis Mauri, de setenta años de edad, que siempre fué modelo de buenas costumbres, gozando de la consideración de sus vecinos.

La Mancomunidad se reúne

Barcelona 11.—Se ha reunido el consejo de la Mancomunidad para tratar del asunto referente a la petición de la cesión del servicio de teléfonos y unificar criterios sobre los proyectos tributarios del señor Bergamín.

No se llegó a tomar ningún acuerdo y se convino en citar para mañana a los jefes de grupo y a los parlamentarios regionalistas para resolver en definitiva.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Un sátiro de setenta años

Santa Cruz de Tenerife 11.—En La Laguna, pueblo inmediato a esta capital, vivía en compañía de su mujer e hijos un individuo de desahogada posición social llamado José Luis Mauri, de setenta años de edad, que siempre fué modelo de buenas costumbres, gozando de la consideración de sus vecinos.

Desde algún tiempo a esta parte, su mujer le notaba cierta preocupación y excitación que él achacaba a frecuentes dolores de cabeza.

En la casa inmediata a la que habitaba el Mauri, vivía una linda joven de veinte años llamada Consuelo Castro, a la cual el mencionado individuo gastaba muchas bromas, que nunca extraían a la joven por haberla visto nacer y tratarla como de familia.

Esta mañana, en ocasión de estar sola Consuelo, penetró en su casa el Mauri, y se llevó a la otra parte del mundo.

Se vende cal.—Para blanquear viva y en masas. Ladrillos a 57 pesetas millar; a domicilio, buena calidad. Plaza de Jerónimo Pérez número 18.

Empleado práctico en correspondencia, constabilidad, inglés, buenas referencias, se ofrece. Razón en esta administración.

Por 1.000 pesetas 3 máquinas venden: Lijadora motor A. E. G. 3-5 HP, trifásico 115 V., soldadora, sierras, otras foliadas, máquina de escribir, gifto cervecera, zafatas de aceite, medidas, tonos, escalera bodega, mostrador tabaco, botellero, romana 200 kilos.—Cestería 4.

Venta en el Carpio.—De una casa con buelocal para establecimiento, calle del Castillo, nº 11. Detalles y razón en la cantina establecida en la estación ferroviaria del Carpio.

Se venden camas grandes y dos